

EXPOSICIÓN - FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Invertir en RRD para Proteger los Avances del Desarrollo – Vinculando protección, violencia y reducción de riesgo de desastres en el nuevo marco internacional post-2015

Un mundo mejor es un mundo más seguro y sostenible, donde las vulnerabilidades se reducen hasta desaparecer y, en su lugar, las personas y comunidades se vuelven más resilientes y empoderadas.

Compartimos un planeta cuyos recursos naturales disminuyen drásticamente. En este mundo, cada vez más globalizado por los mercados, los medios de comunicación y las redes sociales, la solución para disminuir los riesgos y las vulnerabilidades frente a los desastres y la violencia debe ser compartida y estar fundamentada en los derechos humanos. Necesitamos aunar esfuerzos y colocar a las personas en el centro del debate.

Fragilidad, violencia, conflicto y desastres suponen una peligrosa combinación en nuestra región, mermando las capacidades de los países, comunidades, familias y personas para desarrollar su potencial, consolidar avances y disfrutar sus derechos.

Alrededor del 80% de la población de América Latina y el Caribe vive en zonas urbanas o periurbanas, y aproximadamente el 75% en zonas de riesgo. Se estima que en la región existen 68 millones de personas en situación de pobreza extrema y 164 millones de pobres. Durante el período 2013 – 2014, casi 10,000 mujeres de la región murieron por dar a luz, una de cada tres mujeres mayores de 15 años ha sufrido violencia sexual, alcanzando proporciones epidémicas. Se estima que aproximadamente 2 millones de niñas y niños son explotados sexualmente, y cerca de 740,000 adolescentes entre 15 y 24 años vive con VIH. 60 millones de personas en Latinoamérica y el Caribe – es decir un 10% de su población - son mayores de 60 años, y casi un tercio de ellas tiene algún tipo de discapacidad.

Los desastres provocan un incremento de las vulnerabilidades sociales y exacerbando las discriminaciones preexistentes, más aún en situaciones de exclusión y pobreza. En Haití, por ejemplo, tras el terremoto del 2010, se incrementó la mortalidad en todas las edades, afectando principalmente al grupo de jóvenes de 15 a 24 años, quienes representaron el 25% del total de las defunciones; la tasa de embarazo se multiplicó por 3 en el área de influencia del sismo, incrementando del 4% en 2005-2006 al 12% en 2010; el nivel de fecundidad adolescente en los campamentos duplicó al del área rural y triplicó al del área urbana fuera de los campamentos. Si bien no se cuenta con datos fiables, testimonios e indicios revelaron un fuerte aumento de la violencia de género, especialmente la violencia sexual.

Aun en países con sistemas funcionales para la prevención y atención de la violencia de género y violencia sexual, brindar servicios de salud de calidad, incluyendo la salud sexual y reproductiva, estas problemáticas continúan insuficientemente estudiadas, visibilizadas o priorizadas en las políticas de gestión de riesgo de desastres.

Niñas y niños, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres, incluyendo mujeres embarazadas y lactantes, indígenas, afro-descendientes, migrantes; las personas viviendo con VIH, con discapacidad, las personas adultas mayores, experimentan múltiples vulnerabilidades y se exponen a diversos factores de riesgo, restringiendo su desarrollo, capacidad de resiliencia y el ejercicio de sus derechos.

Estas desigualdades e inequidades sociales esconden flagrantes violaciones de los derechos humanos. Si bien los datos desagregados por edad, sexo, religión, grupo étnico o condición económica y social son escasos, el análisis de las informaciones existentes refleja graves brechas en términos de acceso a servicios sociales básicos. Las encuestas demográficas y de salud de la región muestran cómo la pobreza y la inequidad se suman a otros limitantes socio-culturales que determinan la falta de acceso a servicios tan básicos como la salud, educación, justicia o seguridad, perpetuando las vulnerabilidades, impidiendo el desarrollo de capacidades y reduciendo las oportunidades para minimizar el riesgo y aumentar la resiliencia de las personas y comunidades.

La inclusión, participación y no discriminación son esenciales para promover sociedades fortalecidas, respetuosas, diversas y plurales, abriendo espacios para la creatividad y el desarrollo individual y comunitario. Se trata de elementos a menudo ignorados y claves para una adecuada identificación de riesgos y mapeo de vulnerabilidades, así como de mecanismos de prevención, reducción y gestión del riesgo culturalmente pertinentes y socialmente aceptables.

Los sistemas de gestión de riesgo deben salvaguardar y responder a la seguridad y a la integridad física y mental de todas las personas. Debemos garantizar la protección de los y las jóvenes, las personas con discapacidad y las mujeres, particularmente las mujeres gestantes, adultas mayores, adolescentes y niñas, tanto en los ámbitos públicos como privados, mediante la prevención de la violencia de género, el acceso a la justicia, a los servicios salud y la restitución individual y social de sus derechos. Muy difícilmente podrán asumir roles de liderazgo en la gestión de los recursos naturales, el empoderamiento y resiliencia comunitaria, o la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, si no salvaguardamos su salud, incluyendo su salud sexual y reproductiva, su integridad y seguridad en todas las esferas. Se trata por tanto de un tema clave e imprescindible para su empoderamiento, participación y el ejercicio y disfrute de sus derechos.

La esperanza de un futuro mejor y las oportunidades son motores para la recuperación. Sin esperanza y sin oportunidades la confianza se quebranta, los logros alcanzados se pierden, las comunidades se dividen y las capacidades para resiliencia individual y colectiva quedan gravemente mermadas.

Ante este escenario, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, a través del trabajo con sus socios, desarrolla guías e instrumentos que permiten recolectar y analizar datos desagregados por edad y sexo para la preparación y respuesta ante los desastres; produce indicadores y estimaciones para el análisis de riesgos y para identificar a las poblaciones más vulnerables y sus necesidades específicas de protección; provee servicios de salud sexual y reproductiva, para que los partos sean atendidos por personal capacitado y en condiciones adecuadas; coordina las acciones para prevenir y atender la violencia de género antes y después de un desastre; y trabaja para que mujeres, jóvenes y adolescentes alcancen su máximo potencial como líderes de sus comunidades para incrementar la resiliencia y reducir el riesgo.

El nuevo marco internacional de reducción de desastres debe comprender las diferentes vulnerabilidades y exposiciones de las personas a las amenazas existentes, así como sus diferentes capacidades, oportunidades y mecanismos de superación. Es necesario generar un ambiente de confianza, protección, justicia, equidad y respeto por la diversidad, para que las personas, las familias, comunidades y sociedades puedan disminuir los riesgos y contribuir a un desarrollo más inclusivo y sostenible.

Asegurar el estado de derecho; mayores oportunidades para una educación, medios de vida y empleo inclusivos, plurales, dignos y de calidad para todas las personas jóvenes; el acceso a los cuidados de salud de calidad, incluyendo la salud sexual y reproductiva, que permita a las mujeres definir el número de hijos y cuándo tenerlos; las competencias desarrolladas a través del acceso a la información y la participación en los procesos de toma de decisiones, son elementos indispensables para que las personas y las comunidades tengan mayor y mejor capacidad para prevenir, manejar y recuperarse más rápidamente del impacto de los desastres.

Si queremos una agenda post 2015 más sostenible, equitativa y resiliente, son las personas a quienes debemos proteger del impacto de los desastres y a quienes debemos apoyar en el fortalecimiento de sus capacidades para un mejor manejo de los recursos. Todos y todas, cada uno de nosotros y nosotras, tenemos capacidades, habilidades, necesidades e intereses diferenciados. Desde el sistema de las Naciones Unidas tenemos la responsabilidad de apoyar a los Estados para garantizar, respetar y proteger los derechos humanos colocando a todas las personas en el corazón mismo de la gestión y reducción del riesgo, libres de violencia y coerción.
